



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 3148/26-

BUENOS AIRES, 19 MAR 2026

VISTO el Acta de Comisión de la Carrera de especialización en Derecho Tributario en el EX-2026-00476321- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que el Código UBA Libro VIII, Título 10, Capítulo A y M reglamenta la Carrera de especialización en Derecho Tributario de esta Facultad.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión, presentada el Director Horacio G. Corti, del 4 de febrero de 2026.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 17 de marzo de 2026.

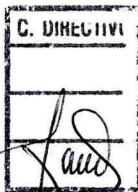
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de Comisión del 4 de febrero de 2026 de la Carrera de especialización en Derecho Tributario, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, y Escuela de Posgrado que notificará a los/as interesados/as. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO



**ACTA COMISIÓN DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO
TRIBUTARIO**

En la Ciudad de Buenos Aires, el día 4 de Febrero del 2026, las/os integrantes de la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

Pedido de prórrogas:

- I. De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Resolución (CS) N.º 8174/13, y en el marco del plan de estudios vigente aprobado por Resolución (CS) N.º 2441/21, la Comisión Académica procedió al análisis de las solicitudes de prórroga excepcional para la presentación del trabajo final integrador presentadas por las/os siguientes alumnas/os:
 - a. Ramos, Gabriela DNI 94.479.819; quien aprobó su última materia el **15/12/2023**.
 - b. Pasquale, Antonella DNI 40.549.305; quien aprobó su última materia el **19/03/2025**.
 - c. Piñeyro, Lucía Magalí DNI 40.059.783; quien aprobó su última materia el **19/03/2025**.
 - d. Ignatchik, Nadia Belen DNI 31.454.445; quien aprobó su última materia el **26/05/2017**.
 - e. Holgado, Barbara Noelia DNI 37.255.290; quien aprobó su última materia el **14/12/2022**.

En mi carácter de Director de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario, y con la conformidad de las/os miembros de la Comisión Académica apruebo el pedido presentado por las/os alumnas/os antes mencionadas/os y solicito que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación en caso de corresponder.

Se deja constancia que las/os miembros de la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario han sido notificadas/os de lo resuelto y han prestado su conformidad en todo.

HORACIO G. CORTI
DIRECTOR
MAESTRÍA EN DERECHO TRIBUTARIO Y FINANCIERO
HORACIOCORTI@DERECHO.UBA.AR